



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5756/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.**

LAJA, 04 de diciembre 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 645.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, auxiliar de servicios menores del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Concepción, el miércoles 04 de diciembre del 2013, con motivo de entregar en Superintendencia de Educación, descargos correspondientes a Resolución Exenta N° 2013/PA/08/1041 de 23.10.2013 de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar" y entregar Proyecto en oficinas de Chile Deportes.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓